

### AVISOS.

### A LOS SEÑORES AGENTES Y SUSCRITORES DE "EL COMERCIO"

Con el Número 305 comenzó el 1.º trimestre del 4º año de esta publicación. Los señores suscritores que no quisieran continuar como tales, se servirán anunciarlo á la Empresa anticipadamente.

Suplicamos á los señores agentes y suscritores se sirvan cancelar sus cuentas pendientes hasta fines del presente mes, porque de lo contrario se suspenderá la remisión del periódico.

Guayaquil, Abril 2 de 1878.  
LA ADMINISTRACION.

### LA "LUZ DEL PUEBLO."

Habiéndose agotado, en Chile y Buenos Aires, la primera edición de esta obra, el autor ha tenido que acceder á reiteradas instancias para dár la segunda, corregida y aumentada.

Los amigos de la "Luz del Pueblo" que quisiesen suscribirse á ella, pueden depositar el valor de la obra en la librería del Sr. A.F. La Mota á razon de 5 pesos por cada ejemplar, empaestado y en una hermosa edición europea ó norte-americana; precio moderado y fijo solo para los suscritores.

El Sr. La Mota llevará una lista de los que se suscriban, y les dará el correspondiente recibo, para que con él justifiquen su derecho al ejemplar ó ejemplares cuyo

valor hubiesen abonado.

Las personas de fuera, que no tuviesen facilidad de entenderse directamente con dicha librería, pueden hacerlo por medio de los agentes de "El Comercio," ó por el órgano que les fuese mas cómodo.

La suscripción queda abierta por el término de dos meses, contados desde esta fecha. Si en ellos no se reunieren los fondos necesarios para la edición, se devolverá á los suscritores lo que hubiesen consignado. (\*)  
Guayaquil, Marzo 1º de 1878.

El Autor,  
**Joaquín Chiriboga.**

(\*) Por razones manifestadas posteriormente á la fecha en que se publicó este aviso, se ha tenido a bien constituir el depósito de las suscripciones en la librería ya indicada

Compañía General Trasatlántica.

### EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Teniendo en cuenta la Compañía General Trasatlántica la afluencia considerable de pasajeros de la América del Sur que concurrirá á la próxima Exposición Universal de Paris, que deberá inaugurarse en Mayo próximo, y deseando proporcionar á los favorecidos de su línea todas las ventajas y comodidades posibles, ha resuelto poner en la línea de Colon á Sant Nazaire durante todo el año corriente, los vapores mas grandes de su flota, tales como el "Amerique," "France," "Sant Germain," "Lafayette" y "Washington", cada uno de los cuales mide 4,500 toneladas.

Estos magníficos vapores tienen suntuosos salones, camarotes espaciosos y elegantes y decorados con todo lujo, llevan cocineros de primer orden y dan á los pasajeros de primera clase vino gratis á discreción.

La Compañía General Trasatlántica, llama por consiguiente hacia su línea la atención de los pasajeros, en la seguridad de que los que la emplean no tendrán nada que desear.

A los pasajeros que tomen billete de ida y vuelta se les hará una rebaja importante.

Para todos los informes y pormenores necesarios, dirigirse al que suscribe

L. SANCHEZ QUINTANA,  
agente.

### ALEITA COMPRADORES.

Ha llegado al conocimiento del que suscribe la casa del señor Manuel A. de Luzarraga, por ejecución que sigue contra la mortuoria del finado señor Vicente de la Cudra, y á poner en subasta pública la hacienda denominada "Baya" en la jurisdicción del cantón de Baba, como la hacienda en referencia está lindando con una arboleda del mismo plantío y frutales, de la propiedad del que habia en terrenos propios segun constan de los títulos de propiedad que tiene en su poder, tiene á bien anunciar al público por medio de este aviso, que el que compre, tenga cuidado, pues mis arboledas están en seguida de dicha hacienda de la parte de arriba.

Guayaquil, Abril 4 de 1878.

A ruego de Agapito Pérez, que no sabe firmar

ANTONIO CARRERA.

### Venta.

Se vá á inscribir la venta que don Lucas Rivar de Murillo, ha hecho á doña Rosario Sarabia de Clúros, de una casa y de un terreno ubicados en esta ciudad, en la "Calle de la Libertad."

Guayaquil, Abril 7 de 1878.

A. D. MALDONADO.

### Remate voluntario.

El día Jueves 11 de los corrientes se rematará la casa de la señora Francisca Izquieta viuda de Martínez, situada en la calle del Comercio entre la de los señores Manuel A. de Luzarraga y Juan de Dios Zuluaga.

Guayaquil, 9 de Abril de 1878.

### Aviso.

Por ante el que suscribe, el señor Martín Aguirre, ha transmitido la propiedad de la mitad de su casa y solar situada en la calle de "Laguero" de esta ciudad, en favor de la señora Trinidad Lascano de Barvero, comprendiendo en dicha venta, todos los derechos y acciones que tenga que haber sobre la referida casa. Lo que se pone en conocimiento del público.

Guayaquil, 9 de 1878.  
MALDONADO DE HERRERA.

### COMPANIA DE NAVEGACION por vapor en el Pacifico. MOVIMIENTO DE VAPORES EN GUAYAQUIL. ABRIL DE 1878.

LLEGADAS.  
Abril 2—PACIFIC, de Panamá é intermedios.  
5—OROYA... " Panamá.  
6—SANTIAGO " Callao é intermedios.  
13—TRUJILLO " Panama.  
14—AMAZONAS " Callao y Paíta.  
24—OROYA... " Callao y Paíta.  
28—AMAZONAS " Panamá.  
Mayo 1º—ISLAY... " Callao.

SALIDAS.  
Abril 2—PACIFIC... para Paíta y Callao.  
6—OROYA... " Paíta y Callao.  
7—SANTIAGO " Panamá é intermedios.  
14—TRUJILLO " Paíta y Callao.  
17—AMAZONAS " Panamá.  
25—OROYA... " Panamá.  
29—AMAZONAS... " Paíta y Callao.  
Mayo 1º—ISLAY... " Panamá.

Guayaquil, Abril 1º de 1878.  
JORGE CHAMBERS,  
Agente.

### CONSULADO DE FRANCIA.

Habiendo fallecido el dos del presente, el ciudadano francés Víctor Ferrant, comerciante establecido en esta ciudad, se previene á las personas que tengan algun negocio pendiente para que en el término de un mes se presenten ante este Consulado.

Guayaquil, Abril 5 de 1878.  
el Vice-Cónsul de Francia,  
W. HIGGINS.

v.—8 n.—307

### Se vende

la casa de la señora Josefa Olivo de Suárez, situada al costado del cuartel de Artillería.

La persona que desee comprarla, puede entenderse con su dueño, que se halla plenamente autorizada por su esposo, y que vive en la casa de la señora Eusebia Pérez.

Guayaquil, 5 de Abril de 1878. n.—307

### Ojo al aviso.

Se vende un solar situado en las Peñas, á orillas del río y próximo á la casa del señor José M. Valverde.

La persona que desee obtenerlo, puede verse con el que suscribe. Vive en la calle real continúa á la casa del señor Nicola, y frente á la del señor F. Aguirre.

M. DOLORES AVILEZ.  
Guayaquil, Abril 5 de 1878.

### UNA BUENA GRATIFICACION

se dará á la persona que dé razon de dos relojes de oro, remonta, que han sido sustraídos, con otros objetos, de la casa del señor Antonio Betancourt y Carrion, por el sirviente Eustaquio López. Uno de los relojes tiene el núm. 18,213 y el otro las iniciales D.B. en la tapa principal.

Guayaquil, Abril 1º de 1878.

GUILLERMO BETANCOURT. n.—306

### Abogado.

A los que les interese, hago saber, que he trasladado mi habitación á la casa del señor Bonin calle municipal, frente á la cárcel.

VICENTE NIETO. n.—300

### La Botica del Pueblo

Entre su reciente surtido, que renueva mensualmente, acaba de recibir por el vapor "Oroya" que llegó á este puerto el 6 del presente Marzo, lo siguiente:

- Fritas Julien.
- Kacabout de los Arabes.
- Roscos granulado de Mentel.
- Bismuto " " "
- Rubino " " "
- Magnesia " " "
- Pastillas Digestivas de Vichy.
- Granos de salud del doctor Franck.

Guayaquil, Marzo 8 de 1878.

PEDRO MATA. n.—309

### Para Semana Santa,

reclinatorios de paja, se hallan de venta en la tienda del señor Juan M. Venegas y en la que fué del señor Lautaro Bolaño, bajo la casa de la señora Josefa Anzotegui: son recomendables por ser los mas adecuados para nuestra clima y además, por su precio módico.

### CONSULADO NORTE AMERICANO.

Para facilidad de los exportadores he puesto mi oficina durante las horas de despacho en el almacén del señor Dr. David S. Reinberg; des pues de esas horas se me encontrará en la oficina del mismo consulado.

El Cónsul  
Phanor M. Eder.  
Guayaquil, Febrero 19 de 1878. n.—308

### Aviso.

Mme Millet diplomada de la Academia de Paris, avisa á las señoras madres de familias y Directoras de Colejio, que dá lecciones particulares de francés por un método sencillo y fácil, á precios sumamente moderados, con resultados rápidos y seguros en lo posible.

Dirijirse á la tienda de vinos y paños del señor Dugard, frente al mercado.

### AÑO XXXVII. AÑO 1878 LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. Indispensable en toda casa de familia.

CUENTA 37 AÑOS DE PUBLICACION ACREDITADA Y SIN RIVAL EN EL MUNDO, Y MAS DE 30,000 SUSCRITORES.

SALE EN MADRID CUATRO VECES AL MES. CADA AÑO FORMA UN HERMOSO VOLUMEN DE UNAS.

1,200 columnas gran folio de escojida y variada Lectura, conteniendo sobre 3,500 magníficos Grabados intercalados, de las mas recientes modas, y toda clase de Labores propios de señoras. Estos grabados son ejecutados por los mejores artistas de Paris, Londres, Berlin y Madrid.

48 elegantes y preciosos Figuras, grabados en acero é iluminados con colores finos, reproduciendo las modas de París.

24 grandes Patronos, tamaño natural, para cortes de vestidos y Dibujos para bordados con mas de

1,000 modelos de trajes, corvas, tónicas, delantales, abrigos y demas confecciones, y modelos de trabajos á la aguja, crochet, etc. etc. Estos patronos alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptación han tenido en años anteriores, y con las piezas de música que vienen publicándose desde el año pasado.

Dibujos de tapicería iluminados con colores finos, Saltos de caballo, Jeroglíficos, Novelas escojidas, Crónicas, Bellas artes, etc.

Formando todo UN PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la rica familia, que en la mesa de labor de la ménos acomodada señorita.

La Empresa en su afán de hacer mas interesante é indispensable su publicación, continuará publicando, en combinacion con los SUPLEMENTOS de 4 páginas, que viene repartiendo desde el año de 1875.

SEPTUAGINTA SEIS LEZAS DE MÚSICA, separadas del periódico, orijinales de los maestros compositores mas notables de España y del extranjero, y con ellas podrán llegar á formar las señoras suscritoras un descubierto alguno, un excelente album de música moderna, para piano y para violín y canto.

Precio de suscripción por un año.....\$ 21 adelantados.

### AÑO XXII. AÑO 1878. LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

Se publica en Madrid, cuatro veces al mes, un número de 16 páginas, conteniendo la mitad magníficos y preciosos grabados de todos los acontecimientos de una vasta y profunda oridiccion, redactados por los mas notables escritores en un estilo elevado, castizo y correcto, relativo á los mismos acontecimientos, que hacen amena é instructiva su lectura, por lo cual digna esta publicación entre las primeras ilustraciones de Europa.

Ademas se publica la CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

contándose al efecto con corresponsales artísticos en Rusia y Turquía, que dan una relacion exacta de los acontecimientos que están ocurriendo en aquella parte de Europa y Asia.

LA SERIE DE SUPLEMENTOS Y DE GRABADOS ESPECIALES.

QUE SE HAN REGALADO DESDE 1875, CONTINUARÁ PUBLICÁNDOSE DEL MISMO MODO EN 1878,

y al fin de año todo el periódico formará dos grandes volúmenes, para los cuales en Junio y Diciembre se darán los índices y portadas necesarias.

Precio de suscripción por un año.....\$ 21 adelantados.

### GRAN REBAJA DE PRECIO.

Los que se suscriban á ambos periódicos obtendrán una rebaja de \$ 6, pagando solo \$ 36 en lugar de \$ 42.

Se admiten suscripciones á cualquiera de estos periódicos en la Agencia Ultramarina de A. F. LA MOTA.

### Al Clero.

Casullas de todos precios. Ternos. Capas de coro, palios, adornos de hotel, ramo de hotel.

Custodias de plata fina, Calices de plata con sus viñageras correspondientes, Calices con copa Patena de plata y pie de metal, Copon copa de plata y pie de metal. Ternos de casaca de todos los tamaños, con su cruz correspondiente. Terno de ciriales y cruzata. Calderetes, incensarios, atril, Paf. Toda clase de viñageras de cristal con pisa y Candeleros para sala.

En cuanto á los artículos de metal todos son dorados falsos; pero en cuanto á los de plata fino son dorados en oro por el sistema de galvanoplastia.

Todos estos artículos son hechura Romana y se encuentran de venta en la casa del señor José Cinco á precios módicos donde tan solo permancecerá hasta fines de Agosto y Septiembre.

Tambien ofrezco dorar y platear toda clase de metal, particularmente Camas con un buen Verjus que acabo de recibir de Europa.

Guayaquil, Marzo 12 de 1878. FRANCISCO ORRICO. n.—302

### Aviso.

Se vende un solar sita en la calle Bocafuente, en frente á la casa don Ciriano Gallazo, casquin callejón de las señoras Morasca.

Para tratar, verso con José Antonio Suñiga. Guayaquil, Marzo 13 de 1878. n.—300

EL COMERCIO.

Guayaquil, Abril 9 de 1878.

CUESTION COLOMBIANA.

La trascendental importancia de este asunto nos ha hecho tomar un vivo interés en descubrir la verdad de los acontecimientos. Consecuentes con nuestro propósito, ofrecemos al público el siguiente documento, que se encuentra en el número 43 de "El Programa Liberal," periódico de Estados Unidos de Colombia.

EL CORONEL CENOS FIGUEROED.

"Este distinguido jóven llegó hace pocos días á esta ciudad, de paso para Bogotá, despues de haber entregado el mando del Batallon *Facativa* al Coronel Mario Padilla, en el tránsito de Pasto á esta ciudad, cumpliendo así con la orden que le comunicó el Jefe de Estado Mayor del Ejército de la República.

El Coronel Figueroed sigue para Bogotá á someterse al juicio que se le ha promovido por la invasion al Ecuador.

En la conciencia nacional hay ya un fallo anticipado que lo a bsuelve y encomia su acendrado liberalismo.

Posible es que cuando el Coronel Figueroed llegue á Bogotá sea ley de la República algun proyecto presentado, eximiéndolo á él y demás Jefes y Oficiales de toda responsabilidad á causa de los sucesos ocurridos en el Ecuador.

Bien saben distinguir los hombres de ciencia y de corazon la diferencia que debe hacerse entre la invasion hecha á un país en son de conquista, y la invasion motivada por excitaciones de las autoridades del país invadido, por el noble propósito de sostener la solidaridad de intereses entre las dos naciones en que se verifica la invasion, y por fuerzas moralizadas que respetan las garantías y derechos de todos y en todas partes.

Bastantemente se conocen los servicios del Coronel Figueroed. Su presepeia en la batalla de *Garrapala* fué un rayo de gloria para la juventud colombiana; la activa y eficaz cooperacion que prestó á los Gobiernos de Cundinamarca y el Tolima en la organizacion de fuerzas; la libertad que se conquistó del campo enemigo, llevándose la guardia que lo custodiaba, por no haberlo querido canjear el jefe de las fuerzas antioqueñas; la larga y penosa campaña que ha hecho, pues apenas ahora vuelve al regazo de sus padres; la sumision que obedece las órdenes que le comunica el superior, aun para sujetarse á un castigo, apesar de tener una alma grande, un corazon de fuego; todas estas recomendaciones lo hacen

acrededor á que los lejisladores del país lo indulten de toda responsabilidad.

El Coronel Figueroed ha publicado en Pasto un folleto en el que habla con la dignidad del hombre de honor y la inocencia de la juventud. Por esa publicacion se revela la honradez acrisolada, la conducta caballerosa que observó en la invasion al Ecuador. Reproducimos con placer los siguientes párrafos del folleto á que nos referimos:

"Preparados de este modo los años para una nueva cruzada, de repente aparece don Canuto en Quito y la voz de rebelion se repercute en todos estos pueblos.

El Gobierno del Cauca se apodera de la situacion y pide con porfia al del Ecuador la internacion de los emigrados colombianos residentes en la frontera.

Los conservadores colombianos no abandonan á Tulcan; al contrario empiezan en el Anjel la fabricacion de municiones, y estos Gobiernos municipales no podian vivir tranquilos.

El buen Canuto regresa de Quito sin descuidarse de su amigo el obispo de Ibarra, que hoy es víctima de sus deseos por productor de cápsulas y comedor de Gobiernos. Cerradas las Iglesias en nuestras poblaciones, las masas fanáticas, que no se resignan jamás á perder una diversion de tanta gala, siguen el movimiento de su Obispo y van al Ecuador, donde con los brazos abiertos los reciben los Jefes revolucionarios que se preparaban para traer de nuevo la guerra á sus perdidos dominios.

El partido liberal Sur-Caucano, listo y preparado para el toque de alerta, no dormia.

Los pueblos, como los individuos, gozan y sufren por anticipacion; por eso previenen los males.

Las esperanzas y las empresas les arranca de esa capa fria y dura del presente, les hacen saborear los encantos de la dicha que viene, y por eso se dedican al trabajo.

Los temores y las dificultades materiales y morales mortifican, pero avivan el espíritu y lo dedican al estudio; pero el alarma, el alarma de guerra es estado terrible que produce la desconfianza y la inseguridad; eso mata la industria, sustrae los capitales y las inteligencias de las empresas y amortigua la vitalidad de los pueblos, hasta de los más activos.

Los pueblos víctimas de siete años de anarquía, estos mismos digo, nunca hubieran podido vivir tranquilos y entregados al trabajo sin escarmentar por una vez siquiera, con su propia mano á ese partido ultramontano con que don Canuto, su clero, Villota, Guzman, Yépez, Landazuri &

alarmaban ya al Sur del Cauca, ya al Norte del Ecuador.

Arreglada la trama revolucionaria por mano tan hábil como la de nuestro Canuto, los pocos godos que habian quedado en Colombia se dirijan al Ecuador.

¿Cómo pretender que los pueblos cierren los ojos, crucen los brazos y se dejen envolver con protestas de neutralidad y se dispongan á resignarse á otros siete años de tiranía, de dominacion conservadora, de oscurantismo y de crueldad!

¿Qué vale para los pueblos la experiencia, si todos los días se hace la guerra con promesas antiquénnas?

¿Con que, los 1,000 godos Colombianos preparados en Riobamba, los 500 de Quito, los 400 de los pueblos fronterizos, habian de avisar á Veintemilla que atentaban contra su Gobierno y daban parte á nuestro *Relator* que aduados de los parques de Quito, darian una nueva prueba al Gobierno del Cauca?

¿Qué candidez de liberales! Al fin estalla la revolucion en Tulcan: Yépez se dirije á Ibarra y nuestros godos Colombianos se agitan y mueven en la frontera sin quitarse la careta.

Amenazados nuestros municipios, hizose indispensable la toma de los Jefes revolucionarios, aprendidos en Tulcan y remitidos á Barbacoas.

La revolucion tomaba formas fabulosas: la ocupacion de Ibarra, capital de la provincia de Imbabura: el asalto que Landazuri dió á Viveiros, Jefe del Gobierno ecuatoriano: la incommunicacion con Quito; todo esto se añadió á las noticias alarmantes que hasta entónces se tenian de Antioquia, y estas consideraciones y la ansiedad que aumentaba diariamente en estos pueblos, que difícil hubiera sido contenerlos, ma hizo lanzar en una campaña tan inesperada como repentina.

Lástima que los observadores á distancia, apasionados unos, mal informados otros, no se atrevan á hacerse esta pregunta.

¿Por qué los pueblos del Sur naturalmente tímidos y entregados al trabajo, sin orden del Gobierno, sin el equipo necesario, se exponen á las contingencias de un combate en tierra extraña, abandonando su patria, su hogar y sus comodidades? Preciso es decirlo: la frontera, esa línea divisoria entre las dos Naciones, no es para las revoluciones de uno y otro pueblo un muro que las separa; no señores: al contrario, Tulcan ha sido la guarida de los frailes, el cuartel jeneral de la revolucion, el escondite de los parques y una constante amenaza para el Gobierno del Cauca.

Allí, en Tulcan, donde los doblemente revolucionarios de ambas Naciones vivieron juntos, donde urdie-

ron el plan revolucionario, allí tambien debia dárselos la primera leccion.

Con que teniendo en el Ecuador un Gobierno amigo como el del señor Veintemilla, los pueblos fronterizos viven alarmados con las amenazas de una muchedumbre fanática; ¿cómo seria con un Gobierno enemigo llevado al poder por los que ayer fueron derrotados en Colombia?

¿Qué vergüenza hubiera sido, en son de rebelion del Ecuador, dejar que los conservadores colombianos atentaran contra un Gobierno lejítimo, liberal y amigo!

¿Qué triste papel hubieran hecho estos pueblos al presentarse en derrota en el centro del Cauca á comover la República con sus quejidos por haber sido ciegos guardadores de la neutralidad!

Los individuos, las especies, las aldeas y las Naciones tienen la obligacion de la defensa propia. La revolucion en el territorio ecuatoriano que tiraba más á Colombia que al Ecuador, ponía en peligro la paz de estos pueblos del Sur.

No estando suficientemente preparado el Gobierno del Ecuador, para reprimir una guerra que con caracteres tan terribles se presentaba, y viendo ya estos pueblos regresar de Quito é invadir á Colombia ese huésped peligroso de la guerra; este hecho que tan claro está á los ojos de todos los que conocen la historia de los pueblos del Sur, éste y no otro fué el móvil de los colombianos al penetrar en territorio extranjero á combatir en causa propia.

Es increíble el entusiasmo de estos pueblos. Treá divisiones se organizaron en seis días, tres mil hombres listos para afrontar el peligro: la vanguardia á más órdenes abandonó el territorio colombiano el día siete de Noviembre del año pasado: la retaguardia con el General Pedro Márquez de la Rosa siguió tres días despues y otra division hacia la guarnicion de Pasto, Túquerres y Obando.

El golpe fatal que las armas católicas recibieron al ver en Tulcan las fuerzas colombianas, hubiera bastado para disolver la revolucion; pero la traicion engaña, los godos salieron en derrota y los cuerpos de Quito pelearon con lealtad y sostuvieron á sus jefes.

En ese combate hicieron sentir como enemigos de la causa liberal las clases altas de esa ciudad: el pueblo todo, el comercio, los frailes, hasta los indijentes y las monjas que botaban desde sus conventos municiones y escapularios á los soldados de Yépez. Víctima hubiera sido Quito de un pueblo desbordado, si en esa tremenda borrasca del combate no se hubiera presentado á la imaginacion de las fuerzas ya sitiadas del General Vernaza la presencia de dos mil

FOLLETIN.

VIAJE

AL CENTRO DE LA TIERRA

POR

JULIO VERNE.

Hans y mi tio, recostados contra la pared, procuraron pasar algunos bocados de galleta. Prolongados gemidos se escapaban de mis labios entumecidos, hasta que caí en un profundo sopor.

Al cabo de algun tiempo, mi tio se acercó y me cogió entre sus brazos.

— ¡Pobre muchacho! murmuró con marcado acento de compasion.

Yo, que no estaba acostumbrado á las terneras del áspero profesor, me conmoví al oír sus palabras; cogí sus manos trémulas entre las mías y él me miraba inmóvil; sus ojos estaban humedecidos.

Entonces le vi cojer la calabaza que llevaba colgada al cuello y con gran asombro mio la aproximé á mis labios.

— ¡Bebe, me dijo.

Habia yo oído bien? Se habia vuelto loco mi tio? Yo le miraba con una fijeza estúpida; no queria comprenderle.

— ¡Bebe, repitió.

Y levantando la cabeza, vertió entre mis labios toda el agua que contenia.

Oh! placer infinito! Un sorbo de agua humedeció mi boca de fuego; no más que

un sorbo; pero fué lo bastante para devolverme la vida que se me escapaba.

— ¡Di gracias á mi tio juntando las manos.

— ¡Si, dijo, un sorbo de agua! el último, lo oyes el último! Lo guardaba como un precioso tesoro en el fondo de mi calabaza; veinte veces, cien veces he tenido que resistir al imperioso deseo de beberla! Pero no, Axel, la reservaba para tí.

— ¡Tio mio! murmuré en tanto que brotaban de mis ojos lágrimas de gratitud.

— ¡Si, Axel, sabia que al llegar á esta encrucijada caerias medio muerto y guardaba mis últimas gotas de agua para reanimarte.

— ¡Gracias! gracias! exclamé.

Aquel trago de agua, aunque insuficiente para apagar la sed que me devoraba, me infundió no obstante algun aliento; los músculos de mi garganta, contraídos hasta entónces, se aflojaron y se disminuyó la inflamacion de mis labios, permitiéndome hablar.

— ¡Vamos! dije; no nos queda más que un partido que tomar: careecemos de agua: es forzoso retroceder.

Oyéndome hablar de este modo, mi tio procuraba no mirarme, bajaba la cabeza, sus ojos hulan de encontrarse con los míos.

— ¡Es preciso retroceder, repetí, y volver á tomar el camino del Suesfela. Que Dios nos dé fuerzas para subir á la cima del crater!

— ¡Retroceder! exclamó mi tio, contestándose tal vez á sí propio más bien que á mis palabras.

— ¡Si, retroceder y sin perder un instante. Hubo un prolongado silencio.

— De manera, replicó el profesor con un tono extraño, que esa gota de agua no te han devuelto el valor y la energia?

— El valor!

— ¡Si, te veo abatido como antes, y pronunciando palabras de desesperacion!

— ¡Con qué hombre tenia que luchar! ¿Qué proyectos acariciaba todavia su atrevida imaginacion!

— ¡Cómo! No queréis?... ..

— ¡Rememora! á esta expedicion, cuando todo me indica que ha de verse coronada por el éxito más feliz! ¡Jamás!

— ¡Entónces hay que resignarse á morir!

— ¡No, Axel, no! ¡marchate tú, yo no quiero tu muerte; que Hans te acompañe: déjame solo!

— ¡Abandonaros!

— ¡Déjame, te digo; he empezado este viaje y lo he de realizar hasta el fin, ó no volveré á ver la luz del día. Vete! Axel, vete!

— Mi tio hablaba con extraordinario calor; y sus afebles durante unos instantes, volvió á ser dura y amenazadora; luchaba contra el imposible con una energia melancólica! Yo no queria abandonarle en el fondo de aquel abismo; pero al mismo tiempo el instinto de conservacion me mandaba huir de él.

El gria presenciaba esta escena con su acostumbrada indiferencia; comprendia, sin embargo, lo que pasaba entre sus dos compañeros. Nuestros ademanes indicaban de un modo la via diferente por la cual cada uno de nosotros procuraba salvarse al otro: pero Hans tomaba al parecer poco interés en una cuestion en que su existencia se hallaba sin embargo comprometida, y estaba dispuesto á marchar, si se le daba la señal de marcha, y dispuesto tambien á quedarse á la menor insinuacion de su amo.

— ¡Cuanto hubiera dado yo en aquel momento por haberme comprendido de Hans!

Mis palabras, mis gemidos, mi acento, habian triunfado de aquella naturaleza de hielo; le hubiera hecho comprender y por decirlo así, tocar con el dedo, los peligros de aquel viaje, que él no sospechaba siquiera; acaso entre los dos habíamos convenido al obstinado profesor, y en caso necesario, lo hubiéramos obligado á la fuerza á subir á las alturas del Suesfela!

Me acerqué á Hans y le cogí la mano: él no se movió siquiera; le indiqué el camino del crater; igual inmovilidad de su parte en mi cara conocí sin embargo mis aceros subterráneos y estas sin duda le inspiraron un leve movimiento de cabeza con el cual dió á entender que estaba sujeto á la voluntad de mi tio.

— ¡Master, me dijo.

— ¡El amo! exclamé ¡pensando! No, él no es el dueño de tu vida! Es preciso huir! Es necesario atravesar á la razon! Me oyes? Me comprendes!

Y diciéndome esto tenía á Hans asido del brazo y procuraba obligarlo á levantarse; luchaba con él, con una palabra, hasta que mi tio intervino.

— ¡Cállate, Axel, me dijo; nada consiguirás de este servidor imperturbable así, pues, escuchá lo que te voy á proponer.

— Me encié en brazos, y talón la á mi tio desahogado, acordé que se explicase.

— ¡La falta de agua, dijo, es el único obstáculo que se opone á la realizacion de mis proyectos; en esa galería del Este, formada de lavas, esquistos, y hallas no hemos encontrado una sola molécula líquida; pues bien, es muy posible que seamos más afortunados siguiendo el tanel del Oeste.

(Continuará.)

armas amigas, dando los primeros gritos de victoria.

Qué satisfactorio para las fuerzas colombianas triunfar sin dar un tiro, ni derramar una gota de sangre...

Nuestros Obispos de Pasto e Ibarra se recojen en sus faldas, y el clero en general se ve perdido y se resigna al maldito empréstito que con tanta injusticia les obsequió el señor Venutimilla...

Las fuerzas colombianas, de ayes de recibir las demostraciones de respeto de un Gobierno amigo, de un jefe liberal como el Sr. Vernaza...

Sesion del 31 de enero.

Abierta la sesion bajo la presidencia del H. Castro, Vicepresidente, con los HH. Alarcon, Albuja, Alvarez, Arboleda, Artega, Bernaco, Bolona, Borja, Carbo, Carrion, Castillo, Coello, Corral, Cueva, Chacon, Dávalos, Donoso, Echeverría, Enriquez, Espinosa (José), Gangotena, González Suárez, Guerrero Duprat, Montenegro, Peña, Portilla, Proaño, Quevedo, Ricaurte, Río, Sáenz, (Javier), Sáenz (José María), Salvador, Stacey, Valdez, Vernaza, Vázquez; y los infrascriptos Secretarios...

Después el H. González Suárez, Diputado por la provincia del Azuay, prestó la promesa de estilo.

En seguida se leyó el informe de la comision de calificaciones sobre las elecciones de Diputados. El H. Presidente ordenó proceder a la calificación por provincias, habiendo salido de la sala los Diputados de cada una de ellas a medida que se discutía su eleccion. Procediendo en este orden, se admitieron en el seno de la Asamblea sucesivamente las diputaciones por las provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayaquil, Loja y Loja. Al abrirse la discusion sobre la del Azuay, el H. Montenegro...

A este tiempo el H. Presidente Urzúa, bencp su lugar.

El H. Valdez, continuando la discusion expuso que creía justas las razones aducidas por el proponente, pero que no estaria por la satisfaccion que trataba de exigirse al señor González Suárez, puesto que en el hecho mismo de haber concurrido a la Asamblea, estaba manifestado que no se creía indigno de pertenecer a ella. El H. Quevedo dijo que de lo que se trataba era solamente de calificar a los Diputados por el Azuay, esto es, de examinar si las elecciones habian sido hechas y si las personas en quienes recayó el nombramiento, eran entonces ciudadanos idoneos. El H. Portilla, apoyando las razones del proponente...

El H. Proaño aludiendo al discurso pronunciado por el H. Portilla, expreso que respetaba el orden parlamentario y que despues de practicada la calificación respectiva, se reservaba exigir una explicacion que satisficga a la Asamblea, ya que no podia dejarse pasar desadvertidas las ofensas que se le habian irrogado.

El H. Presidente hizo repetir la lectura del informe de la comision y preguntó si la calificación de los Diputados de las otras provincias se habia hecho colectiva ó individualmente.

El H. Castro expreso que se habia hecho en conjunto por ser mas parlamentario, aunque conformándose con el informe de la comision podia pedirse la votacion por individuos.

El H. Proaño añadió que no era su objeto pedir la expulsion de la Asamblea al H. González Suárez, sino únicamente una explicacion de sus palabras como un acto de urbanidad y de respeto personal.

Cerrado el debate el H. Presidente ordenó votar sobre la calificación de los Diputados por el Azuay, observando que esta votacion no versaria sino pura y simplemente sobre el acto electoral. Admitida la tipificacion del Azuay, lo fueron tambien las observaciones algunas de las provincias del Chimborazo, Tungurahua, Leon, Pichincha e Imbabura.

Concluido este acto el H. Proaño inter-

peló al H. González Suárez en los términos siguientes:

Excelentísimo señor Presidente:—Celo de la dignidad del partido político y de la Asamblea a que tengo el honor de pertenecer, se me permitió pedir al H. González Suárez, Diputado por la provincia del Azuay, una franca, plena y satisfactoria explicacion de algunos puntos obscuros consignados por él en la nota que hace poco rato se leyó a petición del H. Montenegro; pero para proceder con orden el señor Secretario se servirá leer uno a uno los puntos marcados en dicho documento.

Se accedió a la peticion del H. Proaño. Al pedir tal explicacion sea dicho de paso, no me mueve la menor prevenicion personal contra el H. González Suárez ni el espíritu de partido, léjos de eso, por sus escritos he conocido su inteligencia, y esta dote me es simpática, donde quiera que lo encuentro. Como ministro del altar es sacerdote a mi respeto, porque venero a todo sacerdote y mucho mas a los que siguen la senda que les trasa su carácter; y es por esto que alento que el ilustrado señor González se haya olvidado por completo en los conceptos que refuto de la piedad con que el sacerdote católico debe juzgarse de sus semejantes y que haya cambiado la unción del evangelio y la cultura por el veneno de la injuria.

No puedo ni debo, excelentísimo señor, como amante del nombre nacional, por honor a los partidos en que se divide la sociedad ecuatoriana, aceptar la escueta definición que hace de aquellos el H. González; léjos de eso rechazo con toda firmeza esa definición que los partidos políticos de mi patria se componen de mercenarios; y si acaso me hubiera consentida en que se utilizara la veneranda memoria de los predecesores de nuestra independencia, desde el esclarecido Bolívar que fué el primero en difundir la propaganda de nuestra libertad y emancipación política desde la culminante Quinto de todos los ángulos de la América española; consentiría en que se ultrajara los inmortales nombres de los héroes de la guerra magna, consentiría en que se ultrajara las respetables cenizas de liberales genios como Carlos Cueva, Bolona &ca, y de corajosos ecuatorianos y republicanos como los que hoy forman el partido liberal y componen esta augusta Asamblea. Si la política tiene por objeto hacer el bien a la sociedad civil, que todos los partidos en el Ecuador tratan de llegar a ese fin con solo la diferencia de medios y de sendas. Por consiguiente, el H. González ha insultado a todos los partidos de su patria y muy especialmente a los soldados del derecho y de la libertad bien entendida: de esa libertad que el mismo Jesucristo hizo triunfar en el Calvario junto con las demás dogmas de la santa doctrina.

Decir que el exJefe Supremo de la Nación ha dado ruidos golpes al catolicismo, es hablar a espaldas de la verdad y calumniar a la causa de Setiembre, a su centenario y a todos los que hemos contribuido con nuestro grande ó pequeño contingente a la regeneracion del país, a la reivindicacion de su honra y oara cambiar una carta de esclavitud por instituciones libres, dejando inóclenas, respetadas y veneradas las creencias religiosas que nos legaron nuestros padres y que los liberales genuinos las profesamos con mas pureza que los que las invocan para extravaiar al pueblo y tráficar con ellas. Todo lo que ha existido sobre el particular es que popuismos liberales exaltados han publicado por la prensa algunos articulos imprudentes; pero en cambio, muchos sacerdotes blasfemos han profanado la catedral del Espíritu Santo, vituperando los actos mas inocentes del Gobierno, condenando los mas sanos principios y excitando a nuestras inocentes masas y candorosas señoras a todo linaje de rebelion.

Como el orador continuase disertando en el mismo tono, el H. Presidente le manifestó que a pesar del agrado que producian sus palabras no podia dejarse continuar sino tenia un objeto determinado. A lo cual el H. Proaño contesto tenerlo, y continuo de esta manera:

Ahora aquello de que un hombre hablando no puede concurrir a una Convencion que ha hecho su dignidad y decoro a las repúblicas, es inaudaz a la República entera en las personas de sus representantes y alpeor que ser ingrato con el Cuerpo Soberano, cuyos primeros miembros reunidos en Junta preparatoria, el primer paso que dieron fue llamar a los Diputados de Azuay y con ellos a H. González con el mismo clase de garantías, peticion que hicieron al mismo el Jefe Supremo, previniendo a las autoridades de Cuenca que les prestaran todo género de seguridades. ¿Y será justo que mientras así proceda la Junta preparatoria, el Diputado amparado por esta, derrama estrepandas injurias sobre ella y una Asamblea que no siquiera estaba reunida toda, y que por lo mismo nadie podia juzgar de sus actos, puesto que ninguno existia todavía sin duda el H. González implico por un celo exagerado, olvidando por un momento la honra del suelo en que

hacío y hasta los preceptos mas triviales de urbanidad social, dejó caer la pluma contra una Asamblea que, como he dicho, aun no estaba siquiera instalada, y que ahora mismo, admitiéndolo en su seno, á pesar de estar gravemente injuriada, le da la mas elocuente prueba de su alta generosidad y de su profundo acatamiento a los cometidos del H. González. Así, pues, en desagravio del Cuerpo Soberano, de los partidos políticos en que por desgracia está dividida la Nación, del Supremo Gobierno, y en via de conciliacion hago la siguiente proposicion, "Que el H. González Suárez, Diputado por la provincia del Azuay, dé una explicacion sobre los puntos resuñados á la voz por el proponente para salvar la dignidad de la Asamblea."

(Continuará.)

EXTERIOR.

NICARAGUA Y ALEMANIA.

ARREGLO DEL ASUNTO EISENSTUOK.

CONDICIONES.

NOTA DE PESAR AL SEÑOR VON BERGEN

Saludo a la bandera alemana.

30,000 PESOS DE INDEMNIZACION.

Reapertura del proceso y castigo de los culpables.

TRANQUILIDAD EN EL PAIS.

Telegrama de nuestro corresponsal especial que acompaña la expedicion.

Telegrama de Nogarote recibido en Corinto el 25 de Marzo de 1873 a las 7 y 1/2 m.

"Creacion alemana arreglada. Condiciones:

"Primera.—Que el Gobierno de Nicaragua escriba una nota al señor von Bergen, manifestando el pesar por los acontecimientos de la noche del 23 de Octubre y 26 de Noviembre de 1873.

"Segunda.—Saludo a la bandera Alemana.

"Tercera.—Treinta mil pesos en moneda corriente como indemnizacion al Consúl alemán, señor Eisenstuck.

"Cuarta.—Que se abra nuevamente el proceso a los individuos que atacaron al Consúl Eisenstuck y familia y se castiguen segun las leyes del país, y de no, se pague una suma mayor de ocho mil pesos.

"Nada de nuevo hay. El país está sin agitacion alguna.

Douglas."

El Telegrafista.—Rosales.

ESTADOS UNIDOS, EUROPA, &c.

LLEGADA DEL "COLON."

Veinticinco mil rusos han llegado a Techtatalja. Los turcos están rondando cuidadosamente en el Bajkaldere.

Inglaterra ha prestado enérgicamente en San Petersburgo contra el avance de los rusos sobre los Durlanelos y el Bísforo. Turquía ha resultado por permanecer neutral en caso de una desavenencia entre Inglaterra y Rusia.

Los rusos están concentrando fuerzas en la frontera austriaca.

Dice el Times de Londres que la última fase de las diverjencias entre Rusia, é Inglaterra, es que Rusia, aunque admitiendo el derecho del Congreso para discutir todo el tratado, rehúsa someterse a la decision de la mayoría.

La delegacion austriaca ha votado un credito de 657,000 florines para pertrechos militares.

China ha pedido á Rusia que desocupe á Kuldscha.

El Reichstag alemán aprobó el proyecto de los sustitutos del Canciller.

Quinientos cristianos se ahogaron en el incendio del vapor Sphynx.

Se ahogaron cinco individuos de la tripulacion del vapor Kathie que naufragó en Cape Point.

ORIENTE.

London, Marzo 9.—El despacho de Viena al "Daily Telegraph" dice: "La declaracion del Conde Andrássy á las delegaciones dará que la paz solo puede conseguirse por una inteligencia entre todas las potencias. Austria no puede dejarse a merced de la otra potencia para un arreglo. Derrubiar los intereses de Europa con Europa, y sus propios intereses, si es necesario, sola."

Las potencias habian aceptado ahora la proposicion para un Congreso en Berlin. Francia, sin embargo, ha expresado tambien el deseo de que el Congreso se limite á la cuestion de Ombos. Poca duda cabe que Francia recibirá nuevas seguridades. El Príncipe Auerberg dijo hoy en el

INTERIOR. DIARIO DE DEBATES DE LA ASAMBLEA NACIONAL.

Sesion del día 30 de enero.

Abierta la sesion bajo la presidencia del H. Julio Castro, Vice presidente de la República, con los HH. Alarcon, Albuja, Alvarez, Arboleda, Arteta, Barona, Bernaco, Bolona, Borja, Carbi, Carrion, Castillo, Chacon, Coello, Cueva, Corral, Dávalos, Héctor, Donoso, Echeverría, Enriquez, Espinosa (José), Gangotena, Guerrero Duprat, Portilla, Proaño, Peña, Quevedo, Ricaurte, Río, Sáenz (J. S. María), Sáenz (Javier), Salvador, Stacey, Valdez, Vernaza, Vázquez, y los infrascriptos Secretarios...

Se tomó la promesa de estilo á los HH. Mariano Cueva, Juan de Dios Corral y José Félix Chacon, Diputados por el Azuay, que asistieron por primera vez á la Asamblea.

Se dió cuenta de la comunicacion del Excmo. Presidente interino de la República, por la que participa haber nombrado Subsecretarios de Estado á los señores doctor Javier Enríquez, José Valdez y General Antonio J. Mata, encargados respectivamente de los despachos de la Interior y Relaciones Exteriores, Hacienda y Fomento, y Guerra y Marina.

En seguida el H. Portilla expresó que pueste que la comision de calificación habia sido ya nombrada y debia funcionar inmediatamente, creía innecesario agregar en el reglamento interior que se habia aprobado en la sesion precedente, nada relativo á la calificación de los Diputados y que solo podia que se entregue á esa comision los títulos de cada uno. El H. Presidente invitó á los Diputados á depositar sus Secretarios sus respectivos títulos, para que inmediatamente pasasen á la comision, y á esta á presentar su informe con la brevedad posible.

Después el H. Montenegro pidió que se compela al H. González Suárez, que se encuentra en la ciudad, para que compare á la Asamblea. El H. Corral expuso que no habia necesidad de compeler al H. González Suárez, pues que se habia invitado de la sala de sesiones por causas voluntarias, y que él respondia que asistiría á la sesion siguiente. El señor Presidente manifestó que no creía tolovera, dando el caso de hacerlo, puesto que era el primer día que se presentaban á la Asamblea los señores Diputados por el Azuay, luego dos últimamente.

Por último, el H. Presidente invitó á las comisiones á ocuparse cuanto antes en sus trabajos, y especialmente á la 1.ª de legislación del proyecto de ley de regimen interior, á la 2.ª de la ley y organica judicial y del código de comercio, á la 3.ª de la ley de elecciones, y á la habilitacion de la sala de que tratar se levanta la sesion.

El Presidente, Julio Castro.—El Secretario, José Gómez Carbo.—El Diputado Secretario, Antonio E. Arcos.

Reicherath, que toda cuestion, que no fuera la de Oriente, quedaria escluida de la discusion del Congreso. Inglaterra tambien, aunque aceptando el Congreso, parece opuesta a introducir en el cuestiones que no se relacionen directamente con la guerra, tal como la cuestion griega, cuyo arreglo final no es todavia imperativo.

Una carta de Pera á la "Gazette" de Colonia dice que se ha abogado Suleiman Bajá. Sus documentos prueban que conspiraba contra el Sultan.

Un despacho Reuter de Malta dice: "La escuadra del Canal está todavia aqui esperando órdenes. El buque transporte "Euphrates," de regreso á Inglaterra con 1,600 soldados y el "Serapia" con 29 oficiales están detenidos desde el 6. Han ido cuatro buques de guerra pequeños.

Vienna, Marzo 10.—Ayer se presentó una demanda á las delegaciones por \$ 1.860,250 por causa de las exijencias extraordinarias y urjentes del Ejército y de la armada.

La subcomision de la delegacion húngara discutió la proposicion del credito de \$ 30,000,000. M. Falk, Secretario de la Comision dijo que coincidía con las opiniones del Gobierno; pero como habia rumores de que se intentaba ocupar á Bosnia y la Herzegovina, deseaba garantías de que si llegara á ser necesario, el Gobierno buscaria inmediatamente la cooperacion de los cuerpos constitucionales.

El Conde Andrassy, replicó, y se aplazó el debate hasta el martes.

## INGLATERRA.

Londres, Marzo 7.—La Gran Loja de francasones de Inglaterra, bajo la Presidencia de Lord Carnarvon, ha aprobado por unanimidad una resolucion por la cual rehusa reconocer como mason al que está iniciado en una loja donde se niegue la existencia de Dios ó se prescinda de ello. Esto hace referencia al acuerdo del Gran Oriente en Francia, que eliminó de su ritual el artículo en que se expresa la existencia de Dios.

Londres, Marzo 14.—Los almacenes Woolwich, que se estaban construyendo en Woolwich, y que ocupaban una gran extension, se undieron hoy de repente, estando en su trabajo los jornaleros. La escena fué horrible, por haber quedado entre los escombros centenares de hombres. Todos ellos fueron recojidos, pero muchos gravemente lastimados. Hasta ahora no ha muerto ninguno, aunque hay algunos que no podrán sobrevivir.

Hoy en la Cámara de los Comunes ha sido desechado por 263 votos contra 64, el proyecto de ley para abolir la pena de muerte.

## INSERCIONES.

## LA FÉ PERDIDA.

HUMILDE HOMENAJE AL TALENTO DEL GENERAL NICANOR BOLET PERAZA.

## I.

Era una tarde de invierno. Espesas nubarrones ocultaban los últimos reflejos del sol.

El helado viento de Occidente silbaba sin cesar, y la silenciosa niebla estendia sobre la escarpada colina de X... su blanco sudario.

Solo un hombre, joven aún, con los brazos cruzados sobre el pecho, desafiaba los sublevados elementos contemplando con profunda tristeza el horizonte, apenas coloreado por la débil luz del moribundo dia.

Sus labios se movieron. Triste sonrisa vagó por ellos, y cediendo sin duda al impetuoso volcan, que hervia en su cabeza, con inmenso dolor exclamó:

"Santos recuerdos de mi santa madre, sed por siempre benditos. Qué buena era mi madre! Me parece sentir sobre mi frente el calor de sus besos. Cuando era yo niño, ella me sentaba en sus rodillas y mostrándome la imagen del divino Nazareno, con inefable acento me decia: Ese que ves ahí, Jesus se llama. Predicó la humildad y la pobreza, y con su sangre á torrentes derramada, la humanidad esclava redimió. Espera en su misericordia. Confía en su amor. Ten fé en él.—Confianza, fe, esperanza.... Palabras irrisorias. Mentiras forjadas para los locos y los niños. Confíe en la amistad y la amistad me vendió. Tuve fe en el amor, y el amor pagó mis sacrificios con perjurio y desprecio.

¡Qué recio en compensacion de mis afanes y de tantas lágrimas vertidas! ¡Ai! un puñado de ilusiones marchitas que arrojó á mi pasado. Y esto es vivir? Miserable vida, en cuyo largo trayecto han ido quedando dia por dia, pedozos de mi corazón! Hoy si amargos son mis desengaños, inmensas son mis angustias. Me encuentro al borde de un precipicio: su profundidad me atrae. Anhelo salvarme, no

quiero rodar á sus abismos sin fondo, y por eso grito á los hombres y llamo á Dios; pero Dios y los hombres no me oyen, y si acaso me oyen, los unos permanecen insensibles á mi súplica, y el otro con toda su omnipotencia, me desampara. Y luego dicen: confía! espera! créel"

Una horrible carcajada de aquella alma desolada, se desbordó impetuosa por los labios del hombre. Rápido el viento la envolvió en su furioso torbellino, sepultandola en las cavidades de la montaña.

## II.

De pronto ¡misteriosa trasformacion!.. El escéptico tiembla. Fija con tenacidad su ardiente mirada en el oscuro horizonte. Estiende hacia él los brazos y dominado por uno de esos fenómenos psicológicos que produce la desesperacion, murmura con voz ahogada:

Allá.... muy lejos, veo al traves de la niebla, la solitaria cumbre del Calvario. Un hombre seguido de bulliciosa multitud, sube por aquellas empinadas cuestas encantado bajo el peso de una cruz. El cansancio le abruma. Gruesas gotas de sangre surcan su tostada frente. Vacila, vá á caer.... cayó. La muchedumbre á golpes le levanta.... y la victima sube.... y sube! Una mujer le llama deseosa de enjugar su frente: Magdalena se llama.—El hombre se detiene, la mira, vá á volver el rostro.... Ah! Es él! El divino Nazareno que mi madre cuando niño me enseñaba. Es el Hombre Dios, y sufre humillaciones y escarnio. Es el Redentor del mundo, y convertido en misero mortal, acepta angustias y dolores. Y más que todo eso, ama y compadece. Y sobre todo eso perdona á sus verdugos. Sublime abnegacion: la oracion del justo dando paso á la blasfemia del impío! El gigante suplicando al pigmeo!—Jesus mio, ten piedad de mí. Tú si que eres verdaderamente grande! Esperar es la fe: la fe es gloria. Quiero ganar la gloria: creo en tí! Si pudiera llorar.... Madre mia, unas pocas lágrimas del alma bastarian á romper esta argolla de fuego que me ahoga!"

El escéptico quiso continuar, mas no pudo articular una palabra más. Bamboleó y cayó de rodillas, escondiendo su rostro entre las manos.

El horizonte más y más se ennegrecia. El trueno rebramaba á los lejos. Y el hombre de vez en cuando sollozaba, pero sin poder verter una lágrima siquiera.

## III.

Las horas trascurrieron y la negra tempestad se acercaba. Todo era soledad en la escarpada colina de X.... Ni un animal corría á su guarida, ni un ave errante buscaba el nido. El hombre arrodillado siempre, permanecia impasible al impetu glacial del viento que sacudia sus cabellos.

De improviso una figura diminuta aparece en la cumbre de la colina, recorriendo apresuradamente todos los senderos. ¡Quién es! Un niño. ¡Qué busca! Sigámoslo.

El pequeño bulto repite sus evoluciones. Por fin divisó al hombre que reza y se detiene. Luego se acerca á él y tocándolo suavemente en el hombro, con dulcísima voz dice: Padre!

El interpelado se estremeció, levanta la cabeza, le mira y oprimiendo contra su agitado seno la tierna cabeza del niño, exclama con acento angustiado: ¡Eres tú, pobre hijo de mi alma!

—Sí, yo que vengo por tí. El hombre domina su emocion, se pone de pié y tomando de mano á su hijo que titubea de frio, cariñosamente le pregunta: No has temido al frio? No te ha arretrado la oscuridad de la noche?

—Por qué? responde sacudiendo su mojada cabellera. Qué me importa la lluvia, ni qué la oscuridad, si sabia que estabas aquí, y que habia de encontrarte?

—Sí, murmuró el padre con voz ronca; Dios existe! Sobre las tinieblas del alma está Dios; y allí debemos bu carle con la conviccion intima de que le encontraremos. Suframos resignados: toda noche tiene su aurora!

Las dos criaturas emprendieron la marcha. La niebla se hizo más densa. El viento del Poniente silbó con mayor fuerza.

El hombre se detuvo involuntariamente y estrechando con afán la blanda mano de su hijo, le preguntó temblando: ¡Tienes miedo?

La pobre criatura se lanzó al cuello de su padre y posando sus labios de ánjel sobre aquellos labios ardientes, contestóle sonriendo: ¡No es mi padre el que me conduce! ¡Por qué he de tener miedo, si sé que me quieres con toda tu alma y que nunca me abandonarás! Yo creo en tu amor. Tengo fe en tí!

El hombre nada dijo. Levantó sus ojos al infinito, y á la súbita luz de un relámpago, vieronse dos lágrimas rodar por sus

mejillas y caer, calientes aún, sobre la helada frente del niño.

Las sencillas palabras de un inocente habian devuelto á aquel corazón despedazado, la fé perdida.

JULIO E. GUADALAJARA.

## REMITIDOS

LA HISTORIA DEL CANTON DE DAULE.

ESCRITA

Por Don Sentido Inverso.

En nuestro primer remitido olvidamos decir que el viejo Rejidor cuando recibió nuevamente la hacienda que habia vendido á su compadre el tesoro; se permitió no pagar el derecho de alcabala que las leyes sobre impuestos públicos exijan, en todo caso de traslacion de dominio de cosas inmuebles: á cuyo efecto acordó que la rescision de la venta se hiciera de un modo privado—lo que así fué consumado. Tal clandestinidad dió pues por resultado margen á una verdadera estafa contra los intereses fiscales, que de acuerdo con las leyes penales de Alcalá debió ser castigado con dos meses ó tres años de prision, y mas suspension de los derechos de ciudadanía por tres años cuando menos ó seis á lo mas. Pero como los alcaldes de barrio de ese entonces tenían miedo al señor Rejidor, la estafa quedó impune. Sin embargo no se le llevó tan sencillamente: el pueblo que tenia conocimiento auténtico del acto majo que habia operado, su viejo lo supo castigar moralmente poniendolo en lengua jerga el sobre nombre de *Chunchu*—que quiere decir *Viejo estafador*; y no de otro modo le siguió llamando. Nosotros pues imitaremos tambien á los duleños aborígenes, siempre y cuando tengamos necesidad de nombrar tan Santo—apóstol de la religion de Caco.

Si ayer nos olvidamos de este pedacito que es la conclusion de la primera proposicion de la historia que nos hemos propuesto escribir—hoy lo ponemos á la estampa para que conste en todo tiempo.

*Procedencia del Chunchu*.—Antes de dar cuenta de todos los actos anómalos del *Chunchu* en su carácter de mal regidor de Daule—parece lo mas conveniente decir algo á nuestros lectores sobre la manera como vino de España al territorio ecuatoriano y por consiguiente á Daule. La flota que de España se trasportara al Pacifico comandada por los grandes Pizarro y Almagro, allá por los años de 1715 con motivo de tentativas políticas, trajo amas de la jente útil que el rey enviara para tranquilizar sus colonias á un moso de 17 á 19 años, destinado al servicio de los camareros de desague. Este moso era pues nuestro célebre *Chunchu*, que, por su astucia y viva edad llegó á cautivar la voluntad de dichos dos jefes que en todo sentido le prestaron confianza. Pero, habiendo fundado la flota en el puerto de Valparaiso, el dia de San Quintin, de Santo Robalino, *Chunchu*, pasó á tierra y no volvió mas á ver á sus dos patronos: Pues el picaruelo *Chunchu* se habia ido robando de cada uno cuatro calsoncillos, que en tierra vendió á 20 centimos con el objeto de satisfacer sus necesidades. De Valparaiso pasó á Santiago, montado en un burro cabeza pelada y de orejas bastantes prolongadas á imitacion de las de aquel en que cabalgaba Bertoldo, cuando andaba en sus fatigas. En esa capital pasó *Chunchu* largos años, esto es hasta que cumplió cuarenta. Y como nunca falta para un roto un descosido, nuestro *Chunchu* llegó á la categoria de novio con una Señora de alta cumbre, que creyendo haber encontrado un buen marido, juicioso y honrado no tuvo motivos porque no darle su mano en matrimonio. Pero habiendose dado la Señora con una terrible bacamana en la cara, esto es, con un loco de cuentas y necio multiplicador de la especie humana; pasada la luna de miel tomó el partido de encerrarlo en la loqueria de la ciudad de Copiapó, de donde se fugó despues de 15 años. Mas como *Chunchu* temió á su salida que la Señora lo volviera á colocar en el mismo establecimiento como lo habia hecho—no tuvo valor para presentarsele, sino que en una balcilla de pescar se dirigió al Ecuador.

Guayaquil, Abril 5 de 1878.

(Continuará.)

## ABRIL.

9.—Martes. Santa María Cleofa, san Hugo obispo y confesor, y santa Casilda virgen.

(Se abren las velaciones.)

10.—Miércoles. San Terencio y san Pompeyo mártires y san Ezequiel profeta.

11.—Jueves. San Leon papa y doctor.

Por la nota que á continuacion insertamos, y que el señor Jefe General de Policía se ha servido enviarnos para su publicacion, se verá la acertada medida que la Facultad Médica ha tomado en atencion al estado epidémico del pais. Dos boticas han estado el turno cada noche una en la parte Sur y otra en la parte Norte de la ciudad:

República del Ecuador.—Facultad Médica del "Guayas".—Guayaquil, 4 de Abril de 1878.

Al señor Jefe General de Policía. En constatacion á su estimable oficio de fecha 2 del corriente, me es grato decirle que en atencion al estado epidémico del pais, la Facultad Médica ha dispuesto que dos boticas hagan el turno diariamente, una en la parte norte, y otra en la parte sur de la ciudad, habiéndose arreglado dicho turno en la forma siguiente:

## ABRIL.

## Norte

Del 1º al 7.—Señor Isidoro Casanova.  
" 8 al 14— " Nicolás Fuentes.  
" 15 al 21— " Manuel T. Haro.  
" 22 al 28— " Isidoro Casanova.  
" 29 al 5 de Mayo.—Sr. Nicolás Fuentes.

## Sur

Del 1º al 7.—Señor Julio Gault.  
" 8 al 14— " José Payze.  
" 15 al 21— " Joaquin Gallegos.  
" 22 al 28— " Pedro Mata.  
" 29 al 5 de Mayo.—Sr. Julio Gault.

Para facilitar el servicio seria mucho mas cómodo señor Jefe General que en frente de las respectivas boticas de turno se colocase una linterna de color completamente visible en toda la extension de la calle.

Con sentimientos de consideracion me suscribo de U. atento seguro servidor.—A. Lascano.

Por el vapor del 2, procedente de Panamá, vino la triste noticia de la muerte del joven Luis Enrique Sánchez Carbo, hijo del señor Juan Gregorio Sánchez y señora Rosa María Carbo.

Hallábase en Alemania desde hace 4 años estudiando ingeniería cuando una terrible pulmonia le llevó al sepulcro, lejos de su patria y su familia, á la edad de 17 años. Hoy se han celebrado en la Iglesia de San Francisco, honras fúnebres por su eterno descanso.

Nosotros deploramos sinceramente esta prematura muerte, ya porque el señor Sánchez no ha podido ser útil con sus conocimientos á su pais, ya por el dolor profundo en que hoy se halla sumergida su estimable familia, á quien damos nuestro mas sentido pésame por pérdida tan irreparable.

El domingo 7 de los corrientes, murió casi repentinamente, segun unos, de un ataque apoplético, y otros, de fiebre perniciosa, el honrado y estimable señor Ignacio González, muy conocido y considerado en el pais, por sus buenos precedentes y conducta honorable.

Su familia agobiada por tan terrible golpe, queda sumida en la mas profunda pena; y nosotros deplorando tan desgraciado acontecimiento le enviamos nuestro pésame, deseándole conformidad y resignacion en su dolor.

Mal informados, dijimos en nuestro número anterior, que la señora Cruz Palacios habia atacado é insultado á los jóvenes que habian ido á comprarle licores á su tienda.

Segun nuevos informes que tenemos, diremos lo que al efecto se nos ha referido. La Sra. Palacios fué la que recibió los insultos de los compradores por haberse negado á venderles, con motivo de que en esos momentos que se presentaron los jóvenes compradores, la señora iba á hacerle un remedio á un enfermo grave que tenia, y primero al de casa que el de fuera.

Cuando llegó el hijo de la Señora y supo que su madre habia sido vejada, dirijiose donde los jóvenes á pedirles una explicacion por los insultos que se le habian inferido; entonces de allí trabase la riña, y la señora Palacios viendo que su hijo era atacado por cuatro, se lanzó con palo en mano sobre los agresores á defender á su hijo. Esto es muy natural y bien hecho que una madre que vé á su hijo amenazado por un mal, trate de defenderlo y de salvarlo.